



***Martes 17 de agosto - Hora. 11:15 HRS. - Lugar: Aula Magna***

**Estimada comunidad universitaria:**

Al iniciar mi segundo mandato como Rector de la Universidad de Santiago de Chile, quisiera dar gracias a Dios por lo realizado en el primer período y solicitar su apoyo por lo que ha de venir.

Del mismo modo, ofrezco este trascendente instante a mi familia: a mi padre, a mis hermanas y hermanos, por su cariño incondicional; a mi esposa Maritza Moraga, a mi hija Dominique, a mi hijo Juan Manuel y a mis nietos Ignacio y Daniel, por el amor y alegría que me entregan día a día, y muy especialmente a Maritza por entenderme y aceptar compartir mi elección de vida dedicada a esta Institución.

También deseo agradecer a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad que contribuyeron de una u otra forma a lo logrado en estos cuatro años, en especial quisiera agradecer a los que me acompañaron, en distintos momentos, directamente en el equipo de Rectoría, sin el apoyo de ellos los resultados no habrían sido los mismos, vaya para ellos mi reconocimiento y afecto.

Al iniciar esta nueva etapa quisiera agradecer a cada uno de los integrantes de esta comunidad, tanto a los que me brindaron su voto, así como a quienes me apoyaron con sus buenos deseos, y también a aquellos que se inclinaron por las otras candidaturas, en el entendido de que el norte era mejorar y fortalecer el trabajo de nuestra querida institución. También, agradezco a todas las personas que generosamente me ayudaron en la campaña electoral por la rectoría.

Tal como lo he manifestado, hoy asumo como Rector de toda la Universidad de Santiago de Chile. Inicio este nuevo período con satisfacción y humildad, porque para esta gran tarea se necesita del esfuerzo y entrega de cada uno de nosotros.

Somos todos los que tenemos que unirnos en un proyecto de trabajo que permita a esta Casa de Estudios consolidarse como una Universidad de excelencia académica, pública, estatal, pluralista, comprometida con la sociedad y, muy especialmente, con los más vulnerables del país.

Ser elegido por mis pares para conducir por un nuevo periodo a esta más que sesquicentaria Casa de Estudios Superiores, es un privilegio que valoro muy profundamente, y sé que en este nuevo mandato están puestos la confianza y los sueños de toda una comunidad universitaria, a la que debo responder con compromiso y trabajo.

Para el período 2010-2014 que hoy comienza se hace necesario profundizar y afianzar las reformas que ya iniciamos, manteniendo vigentes nuestra visión, principios orientadores, objetivos y compromisos fundamentales.

Hemos sustentado nuestra visión en la responsabilidad social, en el desarrollo de las personas con dignidad, en la calidad y excelencia académica, y en la institucionalidad y gobernabilidad democrática.

Nuestros principios se orientan al respeto de las personas, a la participación de la comunidad universitaria, al compromiso institucional, a la apertura hacia la comunidad nacional e internacional, y a la honestidad y a la ética en el proceder.

Nuestros objetivos proponen que la Universidad sea un agente de transformación social, realizar docencia de primer nivel, desarrollar investigación básica y aplicada inspirada en su utilización en beneficio de la comunidad, centrarnos en el individuo en un ambiente de diversidad intelectual y cultural, trascender las limitaciones disciplinarias en busca de una fusión intelectual, y consolidar nuestro liderazgo en los planteamientos en relación a la educación pública superior del país.

Para avanzar en todo ello es que asumí para este nuevo período algunos compromisos fundamentales.

El primero se refiere a realizar una gestión de excelencia.

Como institución de educación superior, requerimos de una revisión permanente de nuestra estructura organizacional y los modelos académicos y de gestión, a fin de adaptarlos a

las demandas de una sociedad y economía del aprendizaje y a la globalización, que hacen de la internacionalización y el intercambio permanente de productos y procesos un desafío permanente.

Ello requiere de ciertas acciones que son necesarias concretar, entre las cuales destaco la agilización de la tramitación legal pertinente para implementar el nuevo Estatuto Orgánico.

También, se hace imperioso ahondar en las aplicaciones de las normativas de gestión de la calidad, comprometiendo con ella todos los procesos de gestión universitaria, incluyendo el uso de tecnologías avanzadas y la adopción de la responsabilidad social como sello universitario transversal de la Usach.

Continuaremos también con el proceso de renovación del capital humano, apoyados en la Ley del Incentivo al Retiro, que esperamos amplíe sus plazos de aplicación y mejore sus beneficios a todos.

Enuncié que nuestra tarea debe estar condicionada a una gestión de excelencia, la cual debe impregnar todo nuestro quehacer. Donde la cultura de la evaluación y calificación del desempeño sean el instrumento de medición de la excelencia.

En docencia de pregrado, es fundamental centrarnos en el aprendizaje efectivo, para lo cual debemos velar por la excelencia de la oferta académica en los distintos campos del saber, potenciando la calidad de la enseñanza, estimulando la innovación y evaluando resultados; también se hace necesario someter a acreditación, nacional e internacional, los programas académicos, así como mejorar el sistema de incentivos a la excelencia docente e investigación.

En esta Universidad tienen un lugar importante lo referido a los postgrados, la investigación y la innovación. Apuntaremos, entonces, a destacarnos en el ámbito nacional e internacional con una investigación y postgrado de alto nivel, con nuevas y prometedoras ideas en áreas novedosas.

Respecto de la vinculación con el medio, queremos mejorar la vinculación con el medio social, científico, tecnológico, político y empresarial nacional, así como con destacadas instituciones y organismos internacionales.

En esta ocasión, no puedo dejar de mencionar a nuestros estudiantes. Para ellos queremos favorecer la creación de mayores y mejores espacios donde participen en actividades cívicas, artísticas, culturales y deportivas.

También queremos integrarlos en el quehacer universitario, para hacernos cargo de cómo ellos quieren ver y construir esta Universidad; les proporcionaremos instancias para el desarrollo de competencias blandas que les permitan reflexionar, diseñar, asumir y ejecutar proyectos de vida propios con sentido y contextualizados con su entorno y, algo importante en este mundo globalizado, aspiramos a entregarles un adecuado nivel del aprendizaje del idioma inglés, que les facilite su inserción laboral.

Si hacemos todo lo señalado, y estoy seguro de que así será, entonces nos consolidaremos como una universidad de excelencia que sea reconocida con la acreditación máxima en las cinco áreas preestablecidas, compromiso que debemos cumplir el 2014.

Todos juntos duplicamos la acreditación anterior, así es que tenemos nuevamente el gran desafío de conseguir esta nueva meta. Y lo haremos.

Estimados asistentes: así como he manifestado mi satisfacción y agradecimiento por la confianza que han depositado nuevamente en mi persona y mi gestión, es indudable tener presente que el futuro nos exigirá de otros grandes esfuerzos.

Somos orgullosos representantes de una institución estatal y pública, que pensamos que la educación es un bien para la sociedad, al servicio de la gente y del país. En nuestro caso, de los más desposeídos.

Somos la segunda institución de educación superior más antigua del país. Tenemos una historia de 161 años que así lo avala, y estamos dispuestos a seguir consolidándonos en ese camino.

Para ello requerimos que el Estado, nuestro dueño, nos otorgue las herramientas necesarias para cumplir a cabalidad la misión que se nos impuso desde los inicios.

Como universidad de Santiago de Chile nos interesa preservar nuestro compromiso con la equidad e igualdad de oportunidades, como ser, nuestra labor desde hace ya bastantes años con un sistema de admisión que incorpore el ranking del alumno, el sistema propedéutico y el programa de vocación pedagógica temprana ambos creados e iniciados en nuestras aulas, el apoyo a liceos prioritarios, Nadie nos lo ha pedido, sin embargo nuestra vocación orientada al bien común nos impulsan a buscar los mejores talentos entre los mas vulnerables y ofrecerles una luz de esperanza.

*“Chile debe ser el único país del mundo donde hay que dar explicaciones para que el Estado apoye preferentemente a sus propias universidades, algo que me parece a mí de simple*

*sentido común*”, señaló el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2009, Agustín Squella, en su columna del Diario “El Mercurio”.

No existe país en el mundo, donde no exista un robusto sistema de educación superior estatal y público de primer nivel y financiado fuertemente por el Estado.

Un auténtico sistema estatal de universidades, puede ser un gran aporte al desarrollo del país. Creemos que hay que modernizar la institucionalidad de las Universidades Estatales, es un imperativo moral hacerlo, no olvidando la esencia republicana que les da sentido y sus valores que la proyectan mas allá de intereses particulares o grupales, respondiendo de esta forma al bien común de la nación.

Una nueva institucionalidad debe contemplar no solo nuevas formas de gobernanza o gobierno, sino también el marco adecuado de equidad para participar en igualdad de condiciones con el resto de los actores del sistema universitario y el marco presupuestario para dar cabal cumplimiento a los requerimientos que el país les demande.

En estos momentos podemos decir, que en el modelo de mercado de la educación superior que se vive en nuestro país, debemos competir con instituciones privadas, en la más absoluta desigualdad de condiciones y lo que es peor en la más absoluta indefensión.

Se han dado los primeros pasos para establecer una comunicación más fluida con las autoridades gubernamentales para establecer formas de acción, y somos optimistas si partimos de la base que con el Gobierno hablaremos de lo mismo: de un esfuerzo para preservar y mejorar la calidad de las universidades estatales.

Para ello, estas instituciones hemos dado a conocer cinco medidas que, a nuestro juicio, son urgentes de implementar.

**La primera se refiere al Endeudamiento a largo plazo.**

Actualmente, sólo podemos pedir créditos en el plazo del período presidencial, es decir, con un máximo de 4 años. Es vital, entonces, que el Gobierno envíe un proyecto de ley que permita el endeudamiento a largo plazo (hasta 20 años) para financiar inversiones en infraestructura y equipamiento.

**La segunda medida es otorgar gradualmente más recursos del Estado.**

Si somos universidades estatales, el Estado debería asumir su rol, con recursos que nos hagan más eficientes, ya que el aporte del sistema hoy es absolutamente insuficiente y las familias están llegando al límite en su capacidad de pago de aranceles.

**La tercera medida pretende superar la burocracia.**

Al ser entidades públicas, se nos toma como una repartición pública más, y cada peso que se invierte debe ser controlado y autorizado ex-ante, lo que demora en años el desarrollo de las iniciativas. Así, la gestión es más lenta y más cara. Entonces, es necesario que se modernice y agilice la gestión.

**La cuarta medida tiene que ver con las ayudas a los estudiantes**, para lo cual solicitamos que el Estado incremente el presupuesto de las ayudas estudiantiles en tres aspectos: aranceles, mantención (transporte y alimento) y nivelación educacional.

**La última medida que planteamos a las autoridades, tiene que ver con los efectos del terremoto y tsunami de febrero pasado, para lo cual consideramos que se hace necesaria una reconstrucción compartida.**

Nueve de los 16 planteles estatales están entre Valparaíso y La Araucanía, las zonas más afectadas.

A pesar de los seguros, estas universidades tienen que aumentar el endeudamiento de corto plazo, para reconstruir todo lo que perdieron en el terremoto, y en esa labor deberíamos recibir el apoyo del Estado. Ya que se trata de patrimonio del Estado. Se están redestinando recursos para nuevas aulas y laboratorios, lo que augura prontas restricciones en otros ámbitos vitales y prioritarios.

Estimadas autoridades, académicos y académicas, alumnos, funcionarios no académicos y egresados:

Con ustedes, estoy seguro de que daremos pasos certeros y confiados para fortalecer y consolidar la gran universidad pública que soñamos.

Los invito a entregar lo mejor de sí para seguir fortaleciendo los principios que dan origen y sentido a la Universidad de Santiago de Chile, ese sentido nacional, **ese sentido de institución indeclinablemente pública y estatal**, comprometida con las causas del país, con las necesidades y los problemas de la sociedad chilena.

Esta es una institución de cambio permanente y sistemático, perfectible, una institución que junto a su comunidad universitaria buscará siempre, porque está inserta en su misión, la mejor manera de seguir siendo uno de los pilares de desarrollo de Chile y los chilenos.

“El trabajo es nuestra alegría”, dice nuestro escudo institucional.

Es lo que sabemos hacer, y lo que hará más grande a nuestra querida Universidad de Santiago de Chile.

**Muchas gracias a todos.**